



Lunes 18 de enero del 2021
VPDC-018-2021

Señor
Juan Luis Bermúdez Madriz
Ministro
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Estimado señor:

Por este medio deseo saludarlo con ocasión de expresarle el interés que mantiene el Gobierno de la República para que los resultados y acuerdos obtenidos en el proceso de Diálogo Multisectorial, desarrollado en los meses de octubre y noviembre 2020, puedan tener la gestión adecuada en aquellos temas que son de su competencia.

Como usted sabe, los diferentes acuerdos alcanzados en este proceso están plasmados en el documento (adjunto a este oficio) resultante del debate en torno a las siguientes temáticas: Reactivación Económica, Generación de Empleo Decente y Combate a la Pobreza; Propuestas fiscales de Alto Consenso; Evasión, Elusión y Eficiencia de la Gestión Tributaria; Gestión de la Deuda Pública; Activos del Estado; Inversión, Eficiencia y Eficacia del Gasto Público; Ingresos y Exoneraciones.

Dado que uno de estos acuerdos requiere del análisis y gestión de este ministerio para su avance y viabilidad, le solicito dar atención a este y su institución coordine el análisis, gestión y articulación requerida a lo interno, y de ser necesario con otras instituciones, para llevarlo a su realización:

“Combate a la Pobreza. (...)2. El Poder Ejecutivo preparará una propuesta para imprimir mayor eficiencia y transparencia en la gestión de los programas e inversión social a partir de la evaluación y la reducción de duplicidades e ineficiencias con el fin último de erradicar la pobreza extrema.”



VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLITICOS
Y DIALOGO CIUDADANO

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Siendo que se encuentra en preparación el inicio de las sesiones del Consejo Consultivo Económico Social (CCES), creado por Decreto Ejecutivo N° 42.763-MP, y el cual es resultado de ese ejercicio democrático del Diálogo Multisectorial, el avance del acuerdo indicado es de vital importancia para el buen funcionamiento del CCES, por lo cual agradezco su diligente gestión para este objetivo, pues será insumo para el debate, y junto a otros acuerdos, y pilar fundamental para la legitimidad de este espacio.

Finalmente agradezco informe a este Viceministerio, el estado de cumplimiento y ejecución de estos acuerdos.

Sin otro particular, se despide

Randall Otárola Madrigal
Viceministro en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano
Ministerio de la Presidencia
República de Costa Rica

RPV

CC. Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra, Ministerio de la Presidencia.
Archivo.